



AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

ANUNCIO de 10 de febrero de 2014 sobre exposición pública del proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2014080539)

Por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de diciembre de 2013, se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales de Torremayor, consistente en la recalificación de Suelo Urbano Industrial a Residencial, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en un periódico de amplia difusión en Extremadura, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este período, el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales de Torremayor se encontrará depositado, para su consulta pública, en las dependencias municipales.

Torremayor, a 10 de febrero de 2014. El Alcalde-Presidente, MANUEL ESTRIBIO SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS

ANUNCIO de 7 de febrero de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2013 de las Normas Subsidiarias. (2014080540)

Aprobada inicialmente la modificación puntual 1/2013 de las Normas Subsidiarias de Zahínos, por Acuerdo del Pleno de fecha 16 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Periódico Hoy.

Toda la documentación, podrá ser examinada en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Zahínos, sita en la Casa Consistorial. Plaza de Extremadura n.º 1 de Zahínos (Badajoz) por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Zahínos, a 7 de febrero de 2014. La Alcaldesa-Presidente, AQUILINA DÍAZ DÍAZ. El Secretario-Interventor, JUAN JOSÉ TORRADO CRESPO.